

Uso: Agrícola

Formulación: Solución acuosa

Registro: RSCO-HEDE-0222-336-013-050

Presentación: 950 ml, 5 L, 10 L y 200 L



COMPOSICIÓN PORCENTUAL

Ingrediente activo

% en peso

2,4-D..... 49.6 %

Sal dimetilamina del ácido 2,4-Diclorofenoxiacético
"Con un contenido de ácido 2,4-D no menor de 83%"
(Equivalente a 480 g de i.a./L a 20° C)

Ingredientes inertes

Diluyente (agua), humectante y secuestrante 50.4 %

T O T A L 100.0 %

RECOMENDACIONES DE USO

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y MALEZAS AQUÍ RECOMENDADOS

AGRAMINA 480 es un herbicida hormonal, selectivo para los cultivos de gramíneas, de post-emergencia a la maleza y de acción por contacto. **AGRAMINA 480** controla maleza de hoja ancha que comúnmente se presentan en los siguientes cultivos.

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS (L/ha)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
Arroz (SL)	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	1.0 – 2.0
	Hierba de pollo	<i>Commelina diffusa</i>	
	Hierba golondrina	<i>Euphorbia hirta</i>	
	Estrellita	<i>Galinsoga parviflora</i>	1.0 – 3.0
	Patita de golero	<i>Cucumis anguria</i>	
	Bledo rojo	<i>Amaranthus retroflexus</i>	
	Chinchicaztle	<i>Urtica ureas</i>	1.0 – 1.25
	Bledo común	<i>Amaranthus spinosum</i>	
	Mostaza	<i>Brassica arvensis</i>	
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	
	Orozus	<i>Glycyrrhiza glabra</i>	
	Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>	
	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	

	Quelite	<i>Amaranthus palmeri</i>	1.0 – 2.5
	Quintonil	<i>Amaranthus hybridus</i>	
	Cardo	<i>Cyrsium arvense</i>	
Avena (SL)	Nabo silvestre	<i>Brassica campestris</i>	0.625 – 1.25
	Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i>	
	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	
	Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>	0.625 – 2.0
	Orozus	<i>Glycyrrhiza glabra</i>	
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	
	Mostaza	<i>Brassica arvensis</i>	
	Chinchicaztle	<i>Urtica ureas</i>	
	Cardo	<i>Cyrsium arvense</i>	
	Quelite bleado	<i>Amaranthus albus</i>	
Caña de azúcar (SL)	Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i>	2.5 – 4.0
	Bledo común	<i>Amaranthus spinosum</i>	
	Bledo rojo	<i>Amaranthus retroflexus</i>	
	Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>	
	Quelite bleado	<i>Amaranthus albus</i>	
	Mostaza	<i>Brassica arvensis</i>	
	Cardo	<i>Cyrsium arvense</i>	
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	
	Chinchicaztle	<i>Urtica ureas</i>	
	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	
	Orozus	<i>Glycyrrhiza glabra</i>	
	Mostaza	<i>Brassica arvensis</i>	
Cebada (SL)	Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i>	0.625 – 1.25
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	
	Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>	
	Cardo	<i>Cyrsium arvense</i>	0.625 – 2.0
	Quelite bleado	<i>Amaranthus albus</i>	
	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	
	Chinchicaztle	<i>Urtica ureas</i>	
	Orozus	<i>Glycyrrhiza glabra</i>	
	Bledo rojo	<i>Amaranthus retroflexus</i>	
	Patita de golero	<i>Cucumis anguria</i>	1.0 – 3.0
Maíz (SL)	Chinchicaztle	<i>Urtica ureas</i>	
	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	
	Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>	1.6 – 3.5
	Orozus	<i>Glycyrrhiza glabra</i>	
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	
	Cardo	<i>Cyrsium arvense</i>	
	Mostaza	<i>Brassica arvensis</i>	
	Quelite bleado	<i>Amaranthus albus</i>	
	Quelite rastrero	<i>Amaranthus blitoides</i>	
	Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i>	
Sorgo (SL)	Patita de golero	<i>Cucumis anguria</i>	1.0 – 3.0
	Bledo rojo	<i>Amaranthus retroflexus</i>	
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	1.6 – 3.5

	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	
	Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>	
	Orozo	<i>Glycyrrhiza glabra</i>	
	Cardo	<i>Cirsium arvense</i>	
	Bledo quelite	<i>Amaranthus dubius</i>	
	Quelite chivo	<i>Amaranthus fimbriatus</i>	
	Quelite bleo	<i>Amaranthus albus</i>	
	Chinchicaztle	<i>Urtica ureas</i>	
Trigo (SL)	Centello silvestre	<i>Lolium multiflorum</i>	0.625 – 1.25
	Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i>	
	Chinchicaztle	<i>Urtica ureas</i>	0.625 – 2.0
	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	
	Cardo	<i>Cirsium arvense</i>	
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	
	Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>	
	Orozo	<i>Glycyrrhiza glabra</i>	
	Quelite bleo	<i>Amaranthus albus</i>	

() Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. SL: Sin límite
Periodo de reingreso a los lugares tratados: 24 horas después de la última aplicación.

Categoría toxicológica 4, PRECAUCIÓN



Nocivo en caso de ingestión
Nocivo si se inhala

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Agite el envase antes de usar el producto. Desenrosque la tapa hasta romper el sello de seguridad exterior, quite totalmente la tapa y elimine el sello de seguridad interior (sello de inducción). Calibre el equipo de aplicación y determine el volumen de agua necesario para cubrir perfectamente el área a tratar. Vierta agua limpia en un recipiente de acero inoxidable, aluminio, fibra de vidrio o plástico, agregue la cantidad recomendada de **AGRAMINA 480**, agite utilizando un agitador mecánico (nunca con las manos) hasta mezclar perfectamente. Vierta la mezcla en el tanque del equipo de aplicación o aspersor. Mantenga en constante agitación mientras se aplica.

Prepare únicamente la cantidad de mezcla que va a ser usada durante el día. Hacer la aplicación en post-emergencia a la maleza y al cultivo. Los mejores resultados se obtienen pulverizando las hierbas desde el estadio de germinación hasta el de planta joven, cuando están creciendo activamente en fuerte competencia con el cultivo. Las temperaturas óptimas de aplicación se encuentran entre 10 y 33° C.

CONTRAINDICACIONES

No aplicar **AGRAMINA 480**, cerca de cultivos susceptibles ni asociados con los cultivos aquí indicados. No aplicar cuando la velocidad del viento sea mayor a 10 km/h, a fin de evitar la deriva del producto a cultivos

vecinos susceptibles de ser dañados. No aplicar en horas de calor intenso ni cuando se aproxime lluvia. Evitar que la aspersión toque el follaje del cultivo por proteger. No se recomienda pulverizar cultivos que hayan soportado condiciones extremas de frío o sequía o si se espera una helada. Debido a la dificultad en lograr limpieza de los rociadores y otros elementos usados en la aplicación de productos a base de 2,4 -D, se recomienda no usar dichos aparatos para la aplicación de otros productos.

INCOMPATIBILIDAD

AGRAMINA 480 no es compatible con productos de naturaleza alcalina. Cuando se desconozca la compatibilidad de alguna mezcla de uso agrícola, deberá hacerse una prueba previa a su aplicación a fin de prevenir efectos fitotóxicos. La mezcla con otros productos deberá ser con aquellos que cuenten con registro vigente y que estén autorizados para los cultivos aquí indicados. No plantar coníferas hasta al menos 1 mes después de un tratamiento. No usar **AGRAMINA 480** poco antes o después de sembrar un cultivo, ya que sus sales pueden afectar la germinación y desarrollo del mismo.

MANEJO DE RESISTENCIA

Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de detoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

Lea cuidadosamente las instrucciones. Use el equipo de protección adecuado y completo necesario para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación y aplicación del producto (gorra y overol de algodón, mascarilla contra el polvo y vapores tóxicos, lentes de tipo químico, guantes y botas de neopreno) almacene el equipo de protección en el lugar de trabajo. Después de un día de trabajo descontamine el equipo de protección y el equipo de aplicación (en el mismo campo tratado y de manera separada de la ropa de uso común) lavándolos con detergente y cloro. Báñese cuidadosamente y póngase ropa limpia.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO

- “No coma, beba o fume cuando esté utilizando este producto”.
- “No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forrajes”.
- “Manténgase fuera del alcance de los niños, mujeres embarazadas, en lactancia y animales domésticos”.
- “Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir alimentos”.
- “No almacene en casas habitación”.
- “No use el producto sin el equipo de protección adecuado”.
- “Los menores de 18 años no deben manejar este producto”.
- “Al final de la jornada de trabajo báñese y póngase ropa limpia”.
- “No se ingiera, inhale y evítese el contacto con los ojos y piel”.

- “No mezcle o prepare el producto con las manos, use guantes, use un trozo de madera u otro material apropiado”.
- “No destape la boquilla con la boca”.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA

PRIMEROS AUXILIOS

Retire a la persona intoxicada del área contaminada a fin de evitar mayor contacto. Recuéstela en un lugar fresco y bien ventilado, cámbiele la ropa, y manténgala abrigada y en reposo. Si existió contacto de la piel con el producto, lave la parte afectada con agua corriente. En caso de contacto con los ojos, enjuáguelos con agua limpia durante 15 minutos.

Si ha ingerido el producto y la persona está consciente, provoque el vómito administrando agua tibia salada (una cucharada de sal disuelta en un vaso con agua), repitiendo esta operación hasta que el vómito sea claro. Si la persona está inconsciente, asegúrese que pueda respirar sin dificultad, no provoque el vómito y no trate de introducir absolutamente nada en la boca.

Centro de Atención a Intoxicaciones (ATOX)
LADA SIN COSTO: 01 800 000 2869 Servicio 24 horas del día los 365 días del año.



RECOMENDACIONES AL MÉDICO

GRUPO QUÍMICO: Derivados del ácido fenoxiacético.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: En caso de que el producto sea ingerido, puede causar quemaduras en la boca, esófago y estómago, así como irritación de ojos, nariz y garganta. En casos severos produce vértigo, dolor de cabeza, debilidad y dolores musculares.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO: No existe antídoto específico en el caso de intoxicación, el tratamiento recomendado es sintomático.

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

- “Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos”.
- “Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT”.
- “El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos)”.

- “En caso de derrames, se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo: tierra o arcilla), coleccionar los desechos en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano”.
- “Realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde prepare la mezcla para aplicación”.

GARANTÍA

VELSIMEX, S.A. DE C.V. garantiza el contenido de este envase conforme a la composición porcentual especificada en la presente etiqueta. El buen uso y los resultados obtenidos quedan fuera de nuestro alcance, por lo que son responsabilidad de quien lo usa y lo recomienda.